

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA, EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2015.**

**ASISTENTES:**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

D. Abel González Ramiro.

**CONCEJALES:**

D. José Luis Álvarez Monge

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Soledad Heras Mora.

D. Juan José López Romero

D<sup>a</sup> Juana Vera Granado

D. Juan C. Fernández Serrano

D. Jesús Guisado Velarde

D. Eusebio López Ruiz

D. Valentín Casco Fernández

D<sup>a</sup> Ángela Mancha Mancha

D. Pedro José Pascual Salguero

D<sup>a</sup>. Eva García Zapatero.

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

D<sup>a</sup> Josefa Ruiz Carrasco

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Teresa Román García.

**INTERVENTOR:**

D. Andrés Sánchez Gómez.

En el Municipio de Guareña, a veintitrés de Diciembre de dos mil quince, siendo las 21:30 horas y bajo la Presidencia de D. Abel González Ramiro, Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en el que se dispone que dentro de los treinta días siguientes a la celebración de la sesión constitutiva, el Alcalde convocará la sesión o sesiones extraordinarias del Pleno al objeto de fijar el funcionamiento de la nueva Corporación Local.

Se abre la sesión por el Presidente y se trataron los siguientes asuntos:

**1º.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE SESION ANTERIOR.**

Por la Presidencia se informa que debido a que la sesión ha sido anteriormente no se ha podido redactar el acta de la sesión por lo que queda para su lectura y aprobación en la siguiente sesión.

## **2°.- RESOLUCIONES, INFORMES Y CORRESPONDENCIA DE INTERES.**

No hay resoluciones de Alcaldía.

## **3°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

A continuación la Presidencia abre el punto de Ruegos y preguntas concediendo la palabra en primer lugar al portavoz del grupo Municipal IU que realiza las siguientes:

Quienes conformamos Izquierda Unida de Guareña deseamos hacerles llegar a ustedes, nuestras más sinceras felicitaciones a toda la Corporación, sobre todo hacerla extensiva a los trabajadores municipales que con su esfuerzo y tesón, hacen posible el día a día de estas fiestas, su puesta a punto y celebración; también y en especial a todos los vecinos de nuestra hermosa localidad, Guareña, para que disfruten en la intimidad de sus hogares de estas fiestas tan entrañables y conserven la esperanza y la ilusión de otro mundo más humano, más solidario y mejor para nuestros hijos. Salud, Trabajo y Amor.

A continuación se concede la palabra a la portavoz de PCG D<sup>a</sup> Leticia García Zapatero, quien realiza la siguiente intervención:

Felicita las fiestas a la Corporación Municipal y a todo el pueblo de Guareña desea que sean todos muy felices. Espera que el año 2015 haya sido satisfactorio para todos, esperar que el 2016 venga un pelín mejor para todos y salud a todos. Muchas gracias.

A continuación la Presidencia concede la palabra al portavoz del grupo Municipal Popular quien realiza la siguiente intervención:

Se presenta un 2016 con cierta incertidumbre sobre quién y cómo gobernará, desde el grupo Popular solo desear que esa incertidumbre se transforme en estabilidad, sea como sea pero basada en el consenso y en el diálogo que debe prevalecer en todo proceso político. Hacer un recordatorio a los cuerpos y fuerzas de seguridad que en todos los ámbitos desarrollan una labor fundamental en defensa y garantía de todos los derechos, mostrar nuestra solidaridad con ellos y nuestro pésame aunque sea tarde pues sucedió hace ya algunos días por la trágica muerte que sucedió en Afganistán de dos policías, y todas las muertes producidas en acto de servicio. Para finalizar felicitar a todos los vecinos, a toda la Corporación Municipal a quienes desea felices fiestas y feliz año 2016.

A continuación toma la palabra la Presidencia que hace la siguiente intervención:

Felicitar la Navidad a la Corporación Municipal en particular y a los vecinos de Guareña en general. Desea a todos unas felices fiestas que pasen lo mejor posible estos días, que añoren a los que ya no están pero mirando hacia adelante que aprovechen el momento que sigan disfrutando de estos días de la mejor forma

posible, políticamente el año que se avecina parece que será interesante, por decirlo de alguna forma, considera que todos coinciden en querer un gobierno estable, fuerte, que luche por los trabajadores, que luche por una sanidad, una educación pública, por los derechos laborales , por los más desfavorecidos, que garantice el bienestar social que cree que todos los ciudadanos de España se merecen, en particular que esta Corporación desde aquí aporte su granito de arena para que este estado de bienestar que estamos exigiendo a nivel nacional, de alguna de las maneras se lo podamos garantizar desde aquí a los vecinos de Guareña. Que pasen felices fiestas.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión siendo las 21:45 horas quedando este Acta autorizada con su firma y la de la secretaria que suscribe en Guareña, a veintitrés de diciembre de 2016.

LA PRESIDENCIA,

LA SECRETARIA,

D. Abel González Ramiro.

Fdo.: M<sup>a</sup>. Teresa Román García.